

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESIDENTES DE CENTROAMÉRICA

Alajuela, República de Costa Rica, 26 de Septiembre de 2002

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL

REFORMA DEL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Los Presidentes de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua; el Vicepresidente de la República de Panamá, y el representante del Primer Ministro de Belice,

CONSIDERANDO:

Qué el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) es la instancia financiera de la integración y el banco de desarrollo de los Centroamericanos;

Qué dentro del nuevo contexto internacional, caracterizado por la globalización, los avances en el proceso de integración regional y hemisférica, y la apertura de mercados, por la firma de tratados de libre comercio, el BCIE cobra mayor relevancia en el apoyo a la transformación económica de nuestros países;

Que la continua evolución tecnológica unida a las nuevas realidades arriba mencionadas, plantea un reto a la competitividad de las instituciones, y por lo tanto el BCIE deberá hacer un esfuerzo para eficientizar y racionalizar sus costos y su estructura organizacional, permitiendo a la vez el desarrollo de creativos e innovadores esquemas y nuevas herramientas financieras;

Que en este momento el BCIE se encuentra implementando un proyecto para su transformación, fortalecimiento y modernización, y por lo tanto es crítico asegurar su efectividad y éxito;

ACORDAMOS:

Instruir a los Gobernadores de los países fundadores, e instar a los Gobernadores de los socios extrarregionales, para que:

- a. Brinden su decidido apoyo al proceso de transformación y modernización del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para asegurar su exitosa culminación.
- b. Se involucren directamente en la definición de un Plan de Acción concreto que permita redefinir las funciones del Directorio, para asegurar el tratamiento del tema de la Gobernabilidad del Banco.

- c. Establecer un esquema sistemático de control para darle el efectivo seguimiento a las acciones recomendadas en el área de Gobernabilidad.
- d. Promover y propiciar la incorporación de nuevos socios extrarregionales con especial énfasis en aquellos que ostentan grado de inversión fortaleciendo



ABEL PACHECO DE LA ESPRIELLA
Presidente de la República de Costa Rica



FRANCISCO FLORES PÉREZ
Presidente de la República de El Salvador



ALFONSO PORTILLO CABRERA
Presidente de la República de Guatemala



RICARDO MADURO JOEST
Presidente de la República de Honduras



ENRIQUE BOLAÑOS GEYER
Presidente de la República de Nicaragua



DOMINADOR KÁISER BÁZAN
Vicepresidente de la República de Panamá

ASSAD SHOMAN
Representante del primer Ministro de Belice

así el flujo de recursos, inversiones y de oportunidades a los países miembros del Banco.

- e. Promover el desarrollo de mecanismos financieros que tengan impactos significativos en la mejora de la calidad de vida de los centroamericanos y desarrollo sostenible de la región.

Alajuela, Costa Rica; 26 de setiembre de 2002.